

■ Sigue la polémica

Admiten demanda contra “Monumento de la Resistencia”



Foto: especial Diario Occidente

CALI

Lunes 28 de Octubre, 2024

La polémica por el anuncio de declarar el “Monumento a la Resistencia” como monumento nacional tomó un nuevo rumbo, luego que el juzgado quince administrativo del circuito judicial de Cali admitiera una demanda contra la resolución que permitió la construcción esta escultura construida en Puerto Rellena, durante el paro nacional del 2021.

Dicha demanda fue presentada por el concejal Andrés Escobar, quien afirmó que es “un recuerdo infame de la toma guerrillera que afrontamos en 2021”.

Según los expertos en leyes, esta demanda podría representar un obstáculo para la declaratoria como patrimonio cultural que anunció el Ministerio de Cultura.

Como se recordará, este fin de semana el gobierno nacional recibió la solicitud oficial de declararlo patrimonio.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)

Se conoció que el auto indica que “admitir la demanda de nulidad simple interpuesta por el señor Rafael Andrés Escobar González contra el Distrito Especial de Santiago de Cali, e impartirle el trámite a que se refiere la Ley 1437 de 2011, modificada parcialmente por la Ley 2080 de 2021”.

Escobar manifestó que “pretendemos la nulidad de la resolución para recuperar el espacio público y sanear el sector que se ha visto afectado por la presencia de redes de microtráfico, bandas dedicadas al hurto, consumo de sustancias y prostitución. Debe prevalecer el interés general y la garantía del cumplimiento del ordenamiento jurídico. Esa mano del terror debe desaparecer”.

Patrimonio

Por otra parte, el Ministro de Cultura, Juan David Correa, había manifestado que el “Monumento a la Resistencia” iniciaría este fin de semana su camino para ser declarado como patrimonio cultural de la nación.

Al respecto, Correa manifestó que “el monumento de la resistencia le parece muy feo a unos, de malas. Esta es la estética de un sector de la población de esta ciudad, de un proceso social y comunitario que construyó un monumento. Ese es el reconocimiento cultural, no que todos estemos de acuerdo si es bello o no es bello, si nos gusta o no nos gusta”.

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS



Balance positivo en primera semana de la COP16

Como positivas calificó la presidenta de la COP16 y Ministra de Ambiente...



Preocupación por invasión en cerros de Chipichape

La invasión de terrenos en los cerros de Chipichape por un grupo de...



Ante casos de raptos y abuso de niños, lanzan campaña...

La Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Bienestar Social,...



Cali regulará vallas y avisos en espacios públicos, vea los...



5 planes para disfrutar en familia la zona verde de la...



La Alcaldía de Cali considera declarar día cívico el 29 de...